



Autlán 2018-2021

Asunto: Oficio Informativo

Lic. Beatriz Michel Santana
Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema DIF Autlán
Presente

La que suscribe **C. Bertha Alicia Iñiguez Brambila** en mi carácter de *Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco*; reciba un cordial saludo y a su vez aprovecho para hacer de su conocimiento sobre la información pública relacionada con el artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios que a la letra dice:

VI. La información sobre la gestión pública, que comprende:

m) *Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos*

Por lo anterior, hago saber a Usted que esta OPD denominado Sistema DIF Autlán hasta el momento no ha recibido ninguna recomendación por parte de algún órgano público del estado mexicano u organismos, en caso que llegara a ordeñarse alguna, esta será publicada.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus distinguidas órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

Autlán de la Grana, Municipio de Autlán de Navarro Jalisco, 30 de Enero del 2020

C. Bertha Alicia Iñiguez Brambila
Directora General del Sistema DIF Autlán



Familia
con
Corazón